



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COMPLEXO GENERAL DE OPERACIONES
TECNOLOGICAS Y POLITÉCNICAS

UTe TULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo en acción y con orgullo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 219
FECHA DE ELABORACIÓN: 01/07/2021
RESGUARDATARIO: GUSTAVO ZAMBRANO LOPEZ
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107002	59112107002	TALADRO DE PISO 16 VELOCIDADES 3/4 HP 5/8	NSRM-2021-1148	219	\$ 6,032.00	01/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 6,032.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

GUSTAVO ZAMBRANO LOPEZ

TECNICO

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo vive contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:	505
FECHA DE ELABORACIÓN:	01/07/2021
RESGUARDATARIO:	ANDRES ORTIZ RODRIGUEZ
ÁREA:	MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107001	59112107001	TALADRO INALAMBRICO INDUSTRIAL BATERIA IO	NSRM-2021-1147	505	\$ 4,034.48	01/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 4,034.48

Al firmar el presente resguardo me obligo a :

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ANDRES ORTIZ RODRIGUEZ

SECRETARIO DE DEPARTAMENTO

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. So.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo www.sep.gob.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 633
FECHA DE ELABORACIÓN: 01/07/2021
RESGUARDATARIO: LETICIA MARTINEZ PADILLA L.C.
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107003	59112107003	TALADRO ROTOMARTILLO COMBO 650W CON BR	NSRM-2021-1149	633	\$ 1,827.00	01/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE	
TOTAL	\$ 1,827.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LETICIA MARTINEZ PADILLA L.C.

JEFE DE DEPTO. DE
MANTENIMIENTO E
INSTALACIONES

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ
DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vr. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo en su cargo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 764
FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: ELECTROMECHANICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107006	51712107006	COMPRESOR GONI 930P	NSRM-2021-1152	764	\$ 4,225.00	06/07/2021
202107007	51712107007	FUENTE 2 SALIDAS -0-30 V/5A Y 5V/1A FIJA MPS.	NSRM-2021-1153	764	\$ 5,850.00	06/07/2021
202107008	51712107008	FUENTE 2 SALIDAS -0-30 V/5A Y 5V/1A FIJA MPS.	NSRM-2021-1154	764	\$ 5,850.00	06/07/2021
202107009	51712107009	FUENTE 2 SALIDAS -0-30 V/5A Y 5V/1A FIJA MPS.	NSRM-2021-1155	764	\$ 5,850.00	06/07/2021
202107010	51712107010	FUENTE 2 SALIDAS -0-30 V/5A Y 5V/1A FIJA MPS.	NSRM-2021-1156	764	\$ 5,850.00	06/07/2021

TOTAL DE BIENES	5
IMPORTE TOTAL	\$ 27,624.98

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

DIRECTOR DE ÁREA DE
ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA

ULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo areas control



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 786
FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2021
RESGUARDATARIO: FORTINO ENRIQUE GUERRERO GARCÍA
ÁREA: ENLACE ACADEMICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107019	51512107019	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13W717384	786	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE	
TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a :

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

FORTINO ENRIQUE GUERRERO
GARCÍA
PROFESOR INVESTIGADOR

ENTREGO

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ
DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE BIENES
TECNOLÓGICOS Y POLÍTÉCNICAS

ULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo nuevo rango



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 806
FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2021
RESGUARDATARIO: ALEJANDRA PÉREZ ROQUE
ÁREA: JURIDICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107011	51512107011	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13J45838E	806	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE	
TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a :

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ALEJANDRA PÉREZ ROQUE

RESPONSABLE ÁREA JURIDICA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vb. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
México crea contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:	860
FECHA DE ELABORACIÓN:	07/07/2021
RESGUARDATARIO:	SCHANDA HERRERA RAMIREZ
ÁREA:	TERAPIA FISICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107012	51512107012	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV14L448399	860	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a :

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

COORDINADORA

ENTREGO

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo nuevo león



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:

860

FECHA DE ELABORACIÓN:

07/07/2021

RESGUARDATARIO:

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

ÁREA:

TERAPIA FISICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107004	51712107004	MUEBLE PARA ORGANIZAR MATERIAL DIDÁCTICO	NSRM-2021-1150	860	\$ 2,778.10	06/07/2021
202107005	51712107005	MUEBLE PARA ORGANIZAR MATERIAL DIDÁCTICO	NSRM-2021-1151	860	\$ 2,778.10	06/07/2021

TOTAL DE BIENES	2
IMPORTE	
TOTAL	\$ 5,556.19

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

COORDINADORA

ENTREGO

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo vive contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 890
FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2021
RESGUARDATARIO: MARISOL OLVERA GARRIDO LIC.
ÁREA: ENLACE ACADEMICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107014	51512107014	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13J518382	890	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE	
TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

MARISOL OLVERA GARRIDO LIC.

COORDINADORA DE ENFERMERIA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. po.

M.A. GRIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Haga bien el tiempo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:

895

FECHA DE ELABORACIÓN:

07/07/2021

RESGUARDATARIO:

DR. CLARA ZUÑIGA PEREZ

ÁREA:

ENLACE ACADEMICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107013	51512107013	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13W847386	895	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

[Signature]
DR. CLARA ZUÑIGA PEREZ
SERGIO R. GONZALEZ CROZ.
COORDINADORA CARRERA
CRIMINALISTICA

ENTREGO

[Signature]
L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ
DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

[Signature]
M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Háblame como siempre



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 901
FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2021
RESGUARDATARIO: MAYRA GABRIELA ADAME SALAZAR
ÁREA: ENLACE ACADEMICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107018	51512107018	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13J413387	901	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE	
TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

MAYRA GABRIELA ADAME
SALAZAR

COORDINADOR DEL AREA DE
SALUD REPRODUCTIVA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. B6:

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Hidalgo nuevo congreso



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 575
FECHA DE ELABORACIÓN: 08/07/2021
RESGUARDATARIO: ANA LILIA MARTINEZ CRUZ
ÁREA: ENLACE ACADEMICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107016	51512107016	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV14L38939G	575	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ANA LILIA MARTINEZ CRUZ

SECRETARIA DE DIRECCION

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo, en su cargo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 764
FECHA DE ELABORACIÓN: 08/07/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: ELECTROMECHANICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107020	52712107020	LICENCIA EN RED DEL SIMULADOR FLEXSIM EXQ	NO APLICA	764	\$ 207,000.00	06/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE	
TOTAL	\$ 207,000.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

DIRECTOR DE ÁREA DE
ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vr.Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:

812

FECHA DE ELABORACIÓN:

08/07/2021

RESGUARDATARIO:

GILDA DE LEON MAYORAL PSICO.

ÁREA:

TUTORÍAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107015	51512107015	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13W769385	812	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

GILDA DE LEON MAYORAL PSICO.

JEFE DE DEPARTAMENTO

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hídago unna cambio



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 875
FECHA DE ELABORACIÓN: 08/07/2021
RESGUARDATARIO: CESAR CADENA HERNANDEZ
ÁREA: ENLACE ACADEMICO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107017	51512107017	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON	L9N0CV13J942383	875	\$ 17,590.00	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 17,590.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a :

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

CESAR CADENA HERNANDEZ

SECRETARIA DE DIRECCIÓN

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vg. Bo.

M.A. CRIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidálgos desde siempre



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 764
FECHA DE ELABORACIÓN: 13/07/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: ELECTROMECHANICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107021	52712107021	LICENCIA MARCA PERKINELMER MODELO CHEM	NO APLICA	764	\$ 55,993.20	06/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 55,993.20

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

DIRECTOR DE ÁREA DE
ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLOGICAS Y POLITECNICAS

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo enser - sergpe



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 269
FECHA DE ELABORACIÓN: 14/07/2021
RESGUARDATARIO: RIGOBERTO GARCIA GARCIA M.C.C.
ÁREA: TECNOLOGIAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107022	59412107022	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1900477	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107023	59412107023	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1900479	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107024	59412107024	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1900476	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107025	59412107025	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1900478	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107026	59412107026	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1900480	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107027	59412107027	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1901543	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107028	59412107028	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1902064	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107029	59412107029	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1902062	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107030	59412107030	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1902065	269	\$ 2,440.00	14/07/2021
202107031	59412107031	MONITOR NACEB NA-627 LED 19.5" NEGRO	2020N1901544	269	\$ 2,440.00	14/07/2021

TOTAL DE BIENES	10
IMPORTE TOTAL	\$ 24,400.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

RIGOBERTO GARCIA GARCIA
M.C.C.

PROFESOR INVESTIGADOR

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vs. Bb.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo 2010-2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 618
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2021
RESGUARDATARIO: JACKELINE ALDRETE OCADIZ LIC.(DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN)
ÁREA: VINCULACION

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107032	59412107032	TABLETA MARCA LENOVO M10, ANDROID FHD 10	HA1AN3SZ	618	\$ 5,479.53	07/07/2021
202107033	59412107033	TABLETA MARCA LENOVO M10, ANDROID FHD 10	HA1ANAPQ	618	\$ 5,479.53	07/07/2021

TOTAL DE BIENES	2
IMPORTE TOTAL	\$ 10,959.06

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE
 JACKELINE ALDRETE OCADIZ
 LIC.(DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN)
 DIRECTOR DE AREA DE VINCULACIÓN

ENTREGO
 L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ
 DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Vo. Bo.
 M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA
 ENCARGADA DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COMISIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
TECNOLOGÍAS Y POLÍTICAS

UTULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo avanza contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 764
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: ELECTROMECHANICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107047	51412107047	PROYECTOR DE PELÍCULA WIFI, SALANGE MINIP	C32B1T010495040185	764	\$ 2,870.00	15/07/2021
202107048	51412107048	PROYECTOR DE PELÍCULA WIFI, SALANGE MINIP	C32B1T010495040180	764	\$ 2,870.00	15/07/2021

TOTAL DE BIENES	2
IMPORTE TOTAL	\$ 5,740.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

DIRECTOR DE ÁREA DE
ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE BIENES
TECNOLÓGICOS Y POLÍTÉCNICOS

UT **ULANCINGO**
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Módulo areas campus



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:

863

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/07/2021

RESGUARDATARIO:

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

ÁREA:

ADMÓN. Y FINANZAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107046	51112107046	COMPUTADORA PORTATIL VIVOBOK ASUS CON PANTALLA DE 15.6" PULGADAS FULL HD PANTALLA TACTIL NOTEBOOK- PROCESADOR INTEL CORE I5-1035G1 1.0GHZ- MEMORIA RAM DE 8 GB, INTEL CORE PCIE SSD- WEBCAM- WINDOWA 10 HOME, COLOR NEGRO MARCA: VIVOBOK	L8N0CV17U03335B	863	\$ 17,589.99	15/07/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 17,589.99

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requiendo por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COMISIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
TECNOLOGICAS Y POLITECNICAS

UT TULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Móvil es mi cartón



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:

860

FECHA DE ELABORACIÓN:

19/07/2021

RESGUARDATARIO:

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

ÁREA:

TERAPIA FISICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202107058	51712107058	MESA PLEGABLE PORTATIL MASAJES ESTUCHE	NSRM-2021-1160	860	\$ 4,387.17	15/07/2021
202107059	51712107059	MESA PLEGABLE PORTATIL MASAJES ESTUCHE	NSRM-2021-1161	860	\$ 4,387.17	15/07/2021
202107060	51712107060	MESA PLEGABLE PORTATIL MASAJES ESTUCHE	NSRM-2021-1162	860	\$ 4,387.17	15/07/2021
202107061	51712107061	MESA PLEGABLE PORTATIL MASAJES ESTUCHE	NSRM-2021-1163	860	\$ 4,387.17	15/07/2021
202107062	51712107062	MESA PLEGABLE PORTATIL MASAJES ESTUCHE	NSRM-2021-1164	860	\$ 4,387.17	15/07/2021

TOTAL DE BIENES	5
IMPORTE TOTAL	\$ 21,935.85

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

COORDINADORA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vb. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COMISIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UTP TULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
1664de www.sep.gob.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 764
FECHA DE ELABORACIÓN: 03/08/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: ELECTROMECHANICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202108001	51712108001	MULTIMETRO AMPERIMETRO DE GANCHO FLUKI	NSRM-2021-1165	764	\$ 5,452.00	03/08/2021
202108002	51712108002	MULTIMETRO AMPERIMETRO DE GANCHO FLUKI	NSRM-2021-1166	764	\$ 5,452.00	03/08/2021

TOTAL DE BIENES	2
IMPORTE TOTAL	\$ 10,904.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a :

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

DIRECTOR DE ÁREA DE
ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. CRIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo vive contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO:

860

FECHA DE ELABORACIÓN:

04/08/2021

RESGUARDATARIO:

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

ÁREA:

TERAPIA FISICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202108003	51712108003	BIOMBOS TRES HOJAS	NSRM-2021-1167	860	\$ 2,320.00	04/08/2021
202108004	51712108004	BIOMBOS TRES HOJAS	NSRM-2021-1168	860	\$ 2,320.00	04/08/2021
202108005	51712108005	BIOMBOS TRES HOJAS	NSRM-2021-1169	860	\$ 2,320.00	04/08/2021
202108006	51712108006	BIOMBOS TRES HOJAS	NSRM-2021-1170	860	\$ 2,320.00	04/08/2021
202108007	51712108007	BIOMBOS TRES HOJAS	NSRM-2021-1171	860	\$ 2,320.00	04/08/2021

TOTAL DE BIENES	5
IMPORTE TOTAL	\$ 11,600.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

COORDINADORA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vc. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 920
FECHA DE ELABORACIÓN: 01/10/2021
RESGUARDATARIO: JOSE DE JESUS VIGUERAS SANTOS
ÁREA: ENCARGADO DE LABORATORIOS ELECTROMECHANICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202109004	54612109004	VARIADOR DE VELOCIDAD 3F 3HP 380V SCHNEIDER	ATV310HU22N4E	920	\$ 5,800.00	20/09/2021
202109005	54612109005	GIMBAL ESTABILIZADOR FPV 3 EJES DRONE GOPRO	NSRM-2021-1315	920	\$ 2,668.00	20/09/2021

TOTAL DE BIENES	2
IMPORTE TOTAL	\$ 8,468.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGO

Vo. so.

JOSE DE JESUS VIGUERAS SANTOS
ENCARGADO DE LABORATORIOS
ELECTROMECHANICA

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMÓN.
Y FINANZAS